



INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO

OFICINA DEL PLAN ESTRATÉGICO



2010

ÍNDICE

1.	Proceso de elaboración del seguimiento	3
2.	Desarrollo de actuaciones y cumplimiento de objetivos	9
2.1.	Objetivos de la Línea Estratégica 1	11
2.2.	Objetivos de la Línea Estratégica 2	25
2.3.	Objetivos de la Línea Estratégica 3	38
2.4.	Objetivos de la Línea Estratégica 4	49
2.5.	Objetivos de la Línea Estratégica 5	63
2.6.	Objetivos de la Línea Estratégica 6	74

1. Proceso de elaboración del seguimiento.

El Plan Estratégico de la Universidad de Sevilla fue aprobado el 17 de junio de 2008 en Consejo de Gobierno. Desde entonces la Universidad de Sevilla emprendió una serie de actividades en la línea de lograr los objetivos propuestos con el éxito deseado.

El Plan surgió con la pretensión de ser un documento vivo, sometido anualmente a seguimiento, control, evaluación y mejora. Con ese espíritu, se realizó además, una reserva de espacio dedicado al Plan Estratégico en el portal web institucional.

El plan se revisa y ajusta en sus acciones, por los responsables de las mismas, de forma anual. Para facilitar dicha tarea, la Oficina del Plan Estratégico elabora anualmente un informe en el que figuran:

- a) El nivel alcanzado en los indicadores de las acciones.
- b) El cumplimiento de los objetivos.
- c) La evaluación global sobre el desarrollo del Plan.

El Informe de Seguimiento anual es el documento en el que se evalúa y se pone de relieve la situación actual de las diferentes acciones que se están llevando a cabo para la ejecución del Plan Estratégico de la Universidad de Sevilla.

A lo largo de los últimos años se emplearon básicamente tres instrumentos de indagación para la realización del seguimiento:

1. Entrevistas a los responsables de las acciones.
2. Análisis de la información disponible en la Universidad y que se encuentra recogida en el Anuario Estadístico, Informe de Gobierno presentado al Claustro, Informes del Rector al Consejo de Gobierno, BINUS, páginas webs de los Vicerrectorados, datos del Contrato Programa, Memoria de Investigación, etc.

3. Intercambio de comunicaciones con los responsables de las acciones.

Desde la Oficina del Plan Estratégico de la Universidad de Sevilla, a lo largo de 2010, se ha realizado el Informe de Seguimiento de las Acciones divididas por responsables. Una vez finalizados dichos informes se han enviado a los Vicerrectores y Vicerrectoras responsables y a los Directores y Directoras del Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla (CICUS), del Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU), del Servicio de Informática y Comunicaciones (SIC) y de la Oficina de Sostenibilidad.

La petición de datos se ha realizado partiendo de un documento en el que se especificaban los indicadores de cada acción, en donde se detallan las acciones de cada responsable, y la relación que podían tener estas acciones con las de otros planes propios, funcionales, etc. Estos documentos se entregaron a cada órgano responsable para que pudieran aportar aquellos datos que posteriormente se utilizarían en el informe de seguimiento.

Después de la celebración de las entrevistas con los órganos responsables de las acciones, se llegó a la conclusión de recomendar la modificación de algún aspecto de ciertas acciones como consecuencia de su desarrollo y ejecución. Las acciones que deberían reformularse en algún aspecto son las siguientes:

Nº Acción	Responsable	Modificación
1.4.6	Ordenación Académica	Eliminada
2.2.10	Docencia	Crear una sola acción conteniendo la 2.2.10 y 2.2.11
3.1.5	Vicerrectorado de Ordenación	Eliminada

	Académica	
3.3.6	Vicerrectorado de Ordenación Académica	Eliminada
4.1.6	SIC	Descripción de la acción
4.3.2	SIC	Reformulación. Crear una sola acción conteniendo la 4.3.2, 4.3.4 y 4.3.7
4.3.3	Gerencia	Reformulación descripción de acción
6.4.10	Infraestructura	Crear una sola acción conteniendo la 6.4.10 y 6.4.11

También, algunas acciones estratégicas, inicialmente propuestas para un determinado Órgano de Gobierno, han sido trasladadas a otra área responsable como consecuencia de la variación de las competencias del mismo. A continuación se presenta un resumen con los cambios de responsable presentados en 2010:

Nº Acción	Responsable Inicial	Responsable Actual
1.3.17	Vicerrectorado de Infraestructura y SIC	SIC
1.3.19	Vicerrectorado de Infraestructura y SIC	SIC

2.2.9	Ordenación Académica	Profesorado
3.1.8	SACU y Vicerrectorado de Transferencia Tecnológica	Vicerrectorado de Transferencia Tecnológica
4.1.1	Gerencia y RR.HH	RR.HH
4.1.2	Gerencia, SIC y Vicerrectorado de Estudiantes	Vicerrectorado de Estudiantes
4.1.5	Vicerrectorado de Infraestructura	SIC
4.1.6	Vicerrectorado de Infraestructura y SIC	SIC
4.1.10	Gerencia y RR.HH	RR.HH
4.3.1	Vicerrectorado de Infraestructura, Gerencia y SIC	Gerencia y SIC
4.3.2	Vicerrectorado de Infraestructura, Gerencia y SIC	SIC
4.3.8	Vicerrectorado de Investigación y Gerencia	Vicerrectorado de T. Tecnológica y Vicerrectorado de Investigación
4.4.7	Vicerrectorado de Investigación	Vicerrectorado de T. Tecnológica
4.4.8	Vicerrectorado de Investigación	Vicerrectorado de T. Tecnológica y Vicerrectorado de Investigación

5.1.1	Relaciones Institucionales	CICUS
6.1.4		SACU
6.4.1	Vicerrectorado de Infraestructura	Oficina de Sostenibilidad
6.4.2	Vicerrectorado de Infraestructura	Oficina de Sostenibilidad
6.4.3	Vicerrectorado de Infraestructura	Oficina de Sostenibilidad
6.4.4	Vicerrectorado de Infraestructura	Oficina de Sostenibilidad
6.4.5	Vicerrectorado de Infraestructura	Oficina de Sostenibilidad
6.4.6	Vicerrectorado de Infraestructura	Oficina de Sostenibilidad

Otro aspecto que se ha trabajado a lo largo del año 2009 y 2010 es la concordancia del Plan Estratégico con otros planes específicos de la Universidad de Sevilla o con otros programas de actuación como el de la Administración Electrónica.

A continuación se enumerarán los Planes Propios u otros planes con los que se ha comparado el Plan Estratégico y las acciones con las que mantienen una correspondencia:

- IV Plan Propio de Investigación (2008-2011).

Acciones: 2.1.2, 2.1.3, 2.1.4, 2.1.5, 2.1.6, 2.1.8, 2.1.9, 2.1.10-2.1.11, 2.1.12, 2.2.1, 2.2.2, 2.2.8, 2.3.2 y 2.4.5.

- VIII Plan Propio de Relaciones Internacionales (2008-2012).

Acciones: 3.4.1, 3.4.2, 3.4.3, 5.1.3 y 6.2.3.

- I Plan Propio de Cooperación al Desarrollo (2008-2009) y II Plan Propio de Cooperación al Desarrollo (2009-2012).

Acciones: 6.1.1 y 6.2.2.

- I Plan Propio de Docencia (2008-2012).

Acciones: 1.1.2, 1.1.3, 1.2.2, 1.4.3, 1.4.4, 1.4.5, 2.2.3, 2.2.4, 2.2.5, 2.2.13, 3.2.1, 4.2.1, 4.2.4, 4.3.5 y 5.1.5.

- I Plan Propio de Igualdad de Género (2009-2012).

Acciones: 6.2.1, 6.3.1, 6.3.2, 6.3.3 y 6.3.4

- Plan Política Lingüística (Plan PLUS).

Acciones: 1.1.5, 1.2.5, 2.2.5, 2.2.6, 2.2.7, 3.4.1, 3.4.2, 3.4.3, 6.2.2, 6.2.3 y 6.2.4

- Planificación Estratégica de Recursos Humanos (Plan Funcional de RR.HH).

Acciones: 4.1.1, 4.1.3, 4.1.8, 4.1.9, 4.1.10, 4.4.11, 5.3.4, 6.2.4, 6.4.7 y 6.4.8

- Administración Electrónica.

Acciones: 4.1.2, 4.3.1, 4.3.2, 4.3.3, 4.3.6

2. Desarrollo de actuaciones y cumplimiento de objetivos.

El Plan Estratégico de la Universidad de Sevilla se despliega en 6 Líneas Estratégicas y estas a su vez se concretan en Objetivos. En total, 24 objetivos contiene el Plan de la Universidad.

Los Objetivos Estratégicos son a su vez delimitados mediante acciones estratégicas cada una con su correspondiente objetivo, en total 177, tras las últimas eliminaciones y fusiones de algunas acciones. De esta manera, si observamos la evolución de las acciones estratégicas conoceremos la situación en la que se encuentra el objetivo del Plan.

Para examinar el grado de ejecución de los Objetivos Estratégicos se ha procedido a evaluar el cumplimiento de cada una de las acciones de forma individual. Esta valoración del objetivo se ha realizado en base a la consideración de cuatro fases en el progreso de cada acción: Iniciación, Despliegue, Consolidación y Revisión.

La fase de Iniciación: recoge el momento (año) en que se dan los pasos iniciales para emprender la acción de una manera decidida y con ánimo de continuar en el desarrollo y consolidación de la misma. Cuando una acción se considera que de un modo completo ha pasado esta primera fase, se evalúa con dos puntos.

El despliegue de la acción se refiere a su puesta en marcha de un modo completo, suficiente y sistemático. En ocasiones, las acciones se ponen en marcha poco a poco, primero en un campus o en algunos centros o unidades, después en otros, hasta completar su despliegue. Esto se encuentra motivado, a veces, por la necesidad de avanzar con prudencia cuando se desarrollan nuevas ideas o se implantan compromisos innovadores y en otras ocasiones porque el ámbito del despliegue, los colectivos a los que afecta, son tan amplios que no se puede llegar a todo el colectivo en un primer momento. Cuando el despliegue se ha completado totalmente se evalúa con tres puntos.

La Consolidación y Medición: Una acción se considera consolidada cuando una vez medidos los indicadores de la misma se entiende que se ha completado y sus indicadores, por tanto, no podrán alcanzar un nivel mayor en años posteriores. Sin embargo, esta no es la única forma de considerar que la acción se ha consolidado. Hay muchas acciones en que las actividades propuestas seguirán desarrollándose a lo largo del plan y por tanto, los indicadores pueden variar, subir o bajar, de un año para otro, de este modo y en estos casos, entenderemos que la acción se ha consolidado si durante dos años seguidos los indicadores muestran una tendencia a la mejora. Por último, las acciones se consolidan cuando se incluyen en algún plan funcional o de otro tipo, que se encuentre ligado al despliegue del Plan Estratégico de la Universidad de Sevilla y que haya sido incluido en los presupuestos anuales de la Universidad. La evaluación del presente criterio puede ser calificada con tres puntos cuando alcanza su máximo nivel.

Por último, Es indispensable que pasado un periodo razonable, a nuestros efectos y como máximo el año, la situación del desarrollo de la acción, los resultados alcanzados y los problemas y dificultades que hayan surgido, sean consideradas por los responsable y, como consecuencia de ello, se tomen determinaciones para continuar con las mismas en base a la mejora y la resolución de problemas. Cuando la acción ha sido revisada y se han adoptado medidas para, en su caso, mejorar su implantación y desarrollo, se evalúa mediante una calificación máxima de dos puntos.

De todo lo anterior se deduce que la puntuación máxima que se puede otorgar a una acción es de diez puntos que equivalen al 100% en la evaluación. .

A continuación se adjuntan las tablas y gráficos descriptivos del cumplimiento y valoración de las acciones y los objetivos que conforman el Plan Estratégico de la Universidad de Sevilla.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1 Una universidad excelente para aprender y enseñar.



La Universidad de Sevilla en su camino de ser *una universidad excelente para aprender y para enseñar* marca una serie de objetivos clave que abarcan campos tales como el éxito académico y desarrollo personal de los estudiantes, la adaptación al nuevo marco europeo de educación superior, facilitar la labor de docentes e investigadores y asegurar la calidad de los estudios ofertados.

La Línea Estratégica 1 se compone de los siguientes Objetivos:

Objetivo 1: *Promover el éxito académico y el desarrollo personal de los estudiantes.*

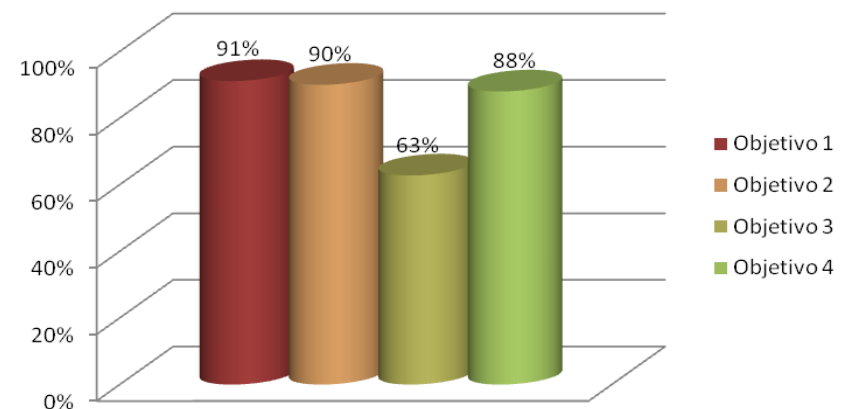
Objetivo 2: *Impulsar y fomentar la Convergencia Europea en los estudios.*

Objetivo 3: *Promover que la docencia e investigación disponga del marco adecuado para alcanzar sus objetivos.*

Objetivo 4: *Asegurar la calidad de la docencia adecuando la idoneidad de los estudios ofertados.*

El Objetivo 1 de esta Línea es el que ha alcanzado un mayor tanto por ciento en el nivel de cumplimiento, con el 91%, mientras que el objetivo con un nivel inferior en el cumplimiento es el Objetivo 3 con un 63%, siendo la media en cuanto a nivel de cumplimiento de esta Línea de un 83%

Nivel de cumplimiento de los Objetivos



LÍNEA ESTRATÉGICA 1 Una universidad excelente para aprender y enseñar.OBJETIVO 1 *Promover el éxito académico y el desarrollo personal de los estudiantes.***VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO****91%****ACCIONES**

1.1.1	Desplegar actividades para orientar al alumno de nuevo ingreso, asesorarlo durante sus estudios y dar apoyo a los estudiantes egresados.
1.1.2	Buscar mecanismos para apoyar la actividad formativa de los estudiantes y mejorar su rendimiento académico.
1.1.3	Apoyar el proceso de aprendizaje de los estudiantes a través de cursos y materiales de técnica de estudio.
1.1.4	Impulsar programas de acción tutorial.
1.1.5	Incentivar la formación en idiomas de los estudiantes acercando los estudios de idiomas a los distintos centros o campus.
1.1.6	Formación de los estudiantes en técnicas de expresión oral en base a los perfiles de las titulaciones.
1.1.7	Diseñar y desarrollar actividades que persigan el desarrollo personal del estudiante.

1.1.8	Apoyar la participación de los estudiantes en la vida universitaria.
1.1.9	Establecer programas de difusión de las diferentes actividades físico-deportivas realizadas por el SADUS.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1 Una universidad excelente para aprender y enseñar.OBJETIVO 1 *Promover el éxito académico y el desarrollo personal de los estudiantes.*

ACCIONES	INICIACIÓN (Año)	DESPLIEGUE (Ámbito)	CONSOLIDACIÓN (Institucionalización)	REVISIÓN (Responsable)	CUMPLIMIENTO (Valoración)
1.1.1	2008	Estudiantes	Consolidada	Vicerrectorado de Estudiantes (Compartida con el SACU)	100%
1.1.2	2008	Estudiantes	Plan Propio Docencia	Vicerrectorado de Docencia	100%
1.1.3	2008	Estudiantes	Plan Propio Docencia	Vicerrectorado de Docencia	90%
1.1.4	2008	Estudiantes	En proceso	Vicerrectorado de Docencia	90%
1.1.5	2008	Estudiantes	Plan PLUS	Vicerrectorado de Relaciones Internacionales	100%
1.1.6	2008	Estudiantes	En proceso	Vicerrectorado de Docencia	60%
1.1.7	2008	Estudiantes	Institucionalizada	SACU	100%

1.1.8	2008	Estudiantes	En proceso	Vicerrectorado de Relaciones Institucionales	80%
1.1.9	2008	Comunidad Universitaria	En proceso	Vicerrectorado de Estudiantes	100%

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: una universidad excelente para aprender y enseñar

OBJETIVO 2 *Impulsar y fomentar la Convergencia Europea en los estudios.*

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO

90%

ACCIONES

1.2.1

Impulsar que la totalidad de nuestras titulaciones elaboren su correspondiente guía docente ECTS, obteniendo así la mención ECTS de la Unión Europea para nuestra Universidad.

1.2.2

Impulsar el desarrollo de metodologías docentes ajustadas al crédito europeo.

1.2.3

Adecuar progresivamente la estructura y el tamaño de los grupos docentes al nuevo esquema derivado de las directrices del Espacio Europeo de Educación Superior.

1.2.4

Potenciar que los estudiantes obtengan el Suplemento Europeo al Título.

1.2.5

Fomentar la colaboración con universidades europeas para el reconocimiento mutuo de los estudios.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: una universidad excelente para aprender y enseñarOBJETIVO 2 *Impulsar y fomentar la Convergencia Europea en los estudios.*

ACCIONES	INICIACIÓN (Año)	DESPLIEGUE (Ámbito)	CONSOLIDACIÓN (Institucionalización)	REVISIÓN (Responsable)	CUMPLIMIENTO (Valoración)
1.2.1	2008	Universitario	En proceso	Vicerrectorado de Ordenación Académica	80%
1.2.2	2008	Comunidad Universitaria	Plan Propio Docencia	Vicerrectorado de Docencia	90%
1.2.3	2008	Docencia/EEES	En proceso	Vicerrectorado de Profesorado	80%
1.2.4	2008	Estudiantes	En proceso	Vicerrectorado de Ordenación Académica	100%
1.2.5	2008	Comunidad Universitaria	Plan Propio Relaciones Internacionales y Plan PLUS	Vicerrectorado de Ordenación Académica	100%

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: una universidad excelente para aprender y enseñar

OBJETIVO 3 *Promover que la docencia e investigación dispongan del marco adecuado para alcanzar sus objetivos.*

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO**63%****ACCIONES****1.3.1**

Construcción de las facultades de Derecho y Ciencias del Trabajo.

1.3.2

Construcción de la Facultad de Ciencias de la Educación en el Campus de Ramón y Cajal.

1.3.3

Finalización del edificio del Instituto de Biomedicina de Sevilla.

1.3.4

Ampliar la Facultad de Odontología.

1.3.5

Construcción de la Biblioteca General y del Centro de Recursos de Investigación de la Universidad de Sevilla.

1.3.6

Construcción de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola.

1.3.7

Construcción de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud (Enfermería).

1.3.8	Remodelación y ampliación de la Facultad de Medicina.
1.3.9	Construcción del Centro de Recursos para el aprendizaje y la investigación de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura Técnica y la Escuela Universitaria de Arquitectura.
1.3.10	Construcción de Laboratorios de Investigación de Campus en Reina Mercedes.
1.3.11	Construcción de la Facultad de Farmacia.
1.3.12	Construir una nueva sede de la Facultad de Bellas Artes.
1.3.13	Construir una sede de la Escuela Universitaria Politécnica.
1.3.14	Remodelación del edificio de la Fábrica de Tabacos.
1.3.15	Promover la adquisición de nuevos recursos bibliográficos.
1.3.16	Ampliar los fondos virtuales de recursos docentes.
1.3.17	Ampliación y mejora del sistema de adquisición de software para la docencia y la investigación.
1.3.18	Adecuar los despachos a las necesidades del profesorado.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: una universidad excelente para aprender y enseñar

OBJETIVO 3 *Promover que la docencia e investigación dispongan del marco adecuado para alcanzar sus objetivos.*

ACCIONES	INICIACIÓN (Año)	DESPLIEGUE (Ámbito)	CONSOLIDACIÓN (Institucionalización)	REVISIÓN (Responsable)	CUMPLIMIENTO (Valoración)
1.3.1	2008	Comunidad Universitaria	Finalizada	Vicerrectorado de Infraestructuras	100%
1.3.2	2008	Comunidad Universitaria	Finalizada	Vicerrectorado de Infraestructuras	100%
1.3.3	2008	Comunidad Universitaria / Investigadores	Finalizada	Vicerrectorado de Infraestructuras	100%
1.3.4	2008	Comunidad Universitaria	Finalizada	Vicerrectorado de Infraestructuras	100%
1.3.5	2008	Comunidad Universitaria	En proceso	Vicerrectorado de Infraestructuras	30%
1.3.6	2008	Comunidad Universitaria	Proyecto	Vicerrectorado de Infraestructura	30%

1.3.7	2008	Comunidad Universitaria	En proceso	Vicerrectorado de Infraestructuras	70%
1.3.8	2008	Comunidad Universitaria	Proyecto	Vicerrectorado de Infraestructuras	30%
1.3.9	2008	Comunidad Universitaria / Investigadores	Proyecto	Vicerrectorado de Infraestructuras	30%
1.3.10	2008	Comunidad Universitaria / Investigadores	Proyecto	Vicerrectorado de Infraestructuras	50%
1.3.11	2008	Comunidad Universitaria	Proyecto	Vicerrectorado de Infraestructuras	40%
1.3.12	2008	Comunidad Universitaria	Proyecto	Vicerrectorado de Infraestructuras	40%
1.3.13	2008	Comunidad Universitaria	En proceso	Vicerrectorado de Infraestructuras	20%
1.3.14	2008	Comunidad Universitaria	En proceso	Vicerrectorado de Infraestructuras	70%
1.3.15	2008	Comunidad Universitaria	En proceso	Vicerrectorado de	80%

				Investigación	
1.3.16	2008	Comunidad Universitaria	Finalizada	Vicerrectorado de Infraestructuras	100%
1.3.17	2008	Estudiantes	En proceso	SIC	90%
1.3.18	2008	Comunidad Universitaria / PDI	En proceso	Vicerrectorado de Infraestructuras	50%

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: una universidad excelente para aprender y enseñar

OBJETIVO 4 *Asegurar la calidad de la docencia adecuando la idoneidad de los estudios ofertados.*

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO

88%

ACCIONES

1.4.1

Adecuar la oferta de titulaciones a la demanda social y al esquema organizativo europeo.

1.4.2

Garantizar el adecuado diseño de los planes de estudio de acuerdo con sus objetivos formativos y con una racional organización académica.

1.4.3

Definir el perfil del alumno de egreso en cada titulación.

1.4.4

Fomentar la coordinación de contenidos de las distintas asignaturas de un mismo plan de estudios.

1.4.5

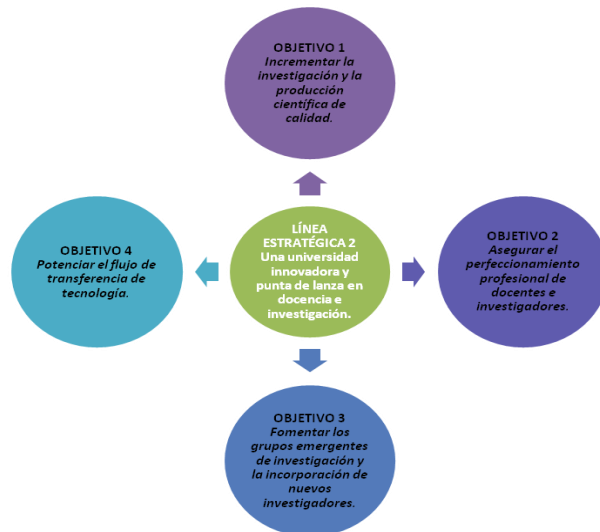
Impulsar políticas de mejora de la docencia práctica.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: una universidad excelente para aprender y enseñar

OBJETIVO 4 *Asegurar la calidad de la docencia adecuando la idoneidad de los estudios ofertados.*

ACCIONES	INICIACIÓN (Año)	DESPLIEGUE (Ámbito)	CONSOLIDACIÓN (Institucionalización)	REVISIÓN (Responsable)	CUMPLIMIENTO (Valoración)
1.4.1	2008	Comunidad Universitaria	En proceso	Vicerrectorado de Ordenación Académica	80%
1.4.2	2008	Estudiantes	En proceso	Vicerrectorado de Ordenación Académica	80%
1.4.3	2008	Estudiantes	Plan Propio Docencia	Vicerrectorado de Docencia	90%
1.4.4	2008	Comunidad Universitaria	Plan Propio Docencia	Vicerrectorado de Docencia	90%
1.4.5	2008	PDI / Estudiantes	Plan Propio Docencia	Vicerrectorado de Docencia	100%

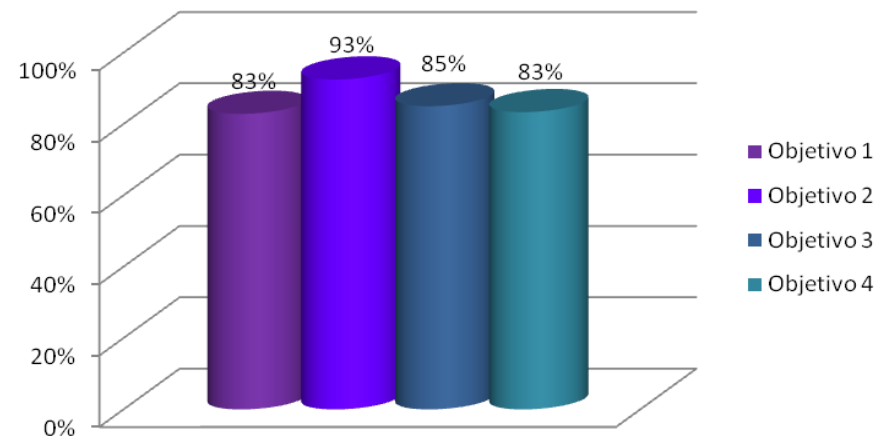
LÍNEA ESTRATÉGICA 2 Una universidad innovadora y punta de lanza en docencia e investigación.



Para conseguir establecerse como una universidad innovadora y punta de lanza tanto en docencia como en investigación, se despliegan una serie de objetivos que permitirán abarcar cada campo individualmente. Esos objetivos abordan temas como los relativos al aumento de la calidad de la investigación científica, asegurar el perfeccionamiento de docentes e investigadores, fomentar los grupos emergentes de investigación, la incorporación de nuevos investigadores y lo relativo al flujo de transferencia de tecnología.

La Línea Estratégica 2 se compone de los siguientes Objetivos:
 Objetivo 1: *Incrementar la investigación y la producción científica de calidad.*
 Objetivo 2: *Asegurar el perfeccionamiento profesional de docentes e investigadores.*
 Objetivo 3: *Fomentar los grupos emergentes de investigación y la incorporación de nuevos investigadores.*
 Objetivo 4: *Potenciar el flujo de transferencia de tecnología.*
 El Objetivo 2 de esta Línea es el que ha alcanzado un mayor tanto por ciento en el nivel de cumplimiento, con el 93%, mientras que los objetivos con un nivel inferior en el cumplimiento son el Objetivo 1 y 4 con un 83%, siendo la media en cuanto a nivel de cumplimiento de esta Línea de un 86%

Nivel de cumplimiento de los Objetivos



LÍNEA ESTRATÉGICA 2 Una universidad innovadora y punta de lanza en docencia e investigación.**OBJETIVO 1** *Incrementar la investigación y la producción científica de calidad.***VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO****83%****ACCIONES****2.1.1**

Generar una planificación estratégica de la actividad investigadora que contribuya a la excelencia, promocionando la cooperación entre grupos de investigación, y la cooperación con empresas.

2.1.2

Apoyo a la creación de nuevos Institutos de Investigación.

2.1.3

Estimular la concurrencia y participación de los grupos de investigación en convocatorias de carácter europeo y nacional.

2.1.4

Optimizar el potencial investigador de las áreas de conocimiento.

2.1.5

Promover la realización de proyectos coordinados de investigación.

2.1.6

Fomentar la creación de patentes en explotación o adquiridas por terceros con relación al personal investigador a tiempo completo.

2.1.7

Impulsar el apoyo institucional para mejorar y renovar la infraestructura científica.

2.1.8	Fomentar publicaciones en revistas de calidad.
2.1.9	Promocionar el intercambio de experiencias a través de la participación en congresos de investigación.
2.1.10	Fomentar la obtención de reconocimiento por parte de los investigadores de la Universidad de Sevilla.
2.1.11	Proponer medidas de reconocimiento a la excelencia investigadora.
2.1.12	Articular políticas de incentivos orientadas al reconocimiento de la producción científica de calidad en el Plan Propio.
2.1.13	Generar información sobre la actividad investigadora de los grupos de investigación para mejorar la sinergia entre ellos.
2.1.14	Analizar las necesidades del entorno empresarial a través de estudios que contribuyan a la financiación de la actividad investigadora.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2 Una universidad innovadora y punta de lanza en docencia e investigación.
OBJETIVO 1 Incrementar la investigación y la producción científica de calidad.

ACCIONES	INICIACIÓN (Año)	DESPLIEGUE (Ámbito)	CONSOLIDACIÓN (Institucionalización)	REVISIÓN (Responsable)	CUMPLIMIENTO (Valoración)
2.1.1	2008	Investigadores / Empresas	En proceso	Vicerrectorado de Investigación	80%
2.1.2	2008	Comunidad Universitaria / Investigadores	Plan Propio Investigación	Vicerrectorado de Investigación	80%
2.1.3	2008	Investigadores	Plan Propio Investigación	Vicerrectorado de Investigación	90%
2.1.4	2008	Investigadores	Plan Propio Investigación	Vicerrectorado de Investigación	80%
2.1.5	2008	Investigadores	Plan Propio Investigación	Vicerrectorado de Investigación	80%
2.1.6	2008	Investigadores	Plan Propio Investigación	Vicerrectorado de Investigación	80%

2.1.7	2008	Universitario	En proceso	Vicerrectorado de Investigación	80%
2.1.8	2008	Investigadores	Plan Propio Investigación	Vicerrectorado de Investigación	80%
2.1.9	2008	Investigadores	Plan Propio Investigación	Vicerrectorado de Investigación	90%
2.1.10	2008	Comunidad Universitaria / Investigadores	Plan Propio Investigación y Plan Propio Docencia	Vicerrectorado de Investigación	90%
2.1.11	2008	Investigadores	Plan Propio Investigación y Plan Propio Docencia	Vicerrectorado de Investigación	80%
2.1.12	2008	Investigadores	Plan Propio Investigación	Vicerrectorado de Investigación	80%
2.1.13	2008	Investigadores	En proceso	Vicerrectorado de Investigación	90%
2.1.14	2008	Investigadores	En proceso	Vicerrectorado de Transferencia Tecnológica	80%

LÍNEA ESTRATÉGICA 2 Una universidad innovadora y punta de lanza en docencia e investigación.**OBJETIVO 2** *Asegurar el perfeccionamiento profesional de docentes e investigadores.***VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO****93%****ACCIONES****2.2.1**

Fomentar estancias de investigación en otros centros nacionales y extranjeros.

2.2.2

Promover acciones específicas de formación de investigadores.

2.2.3

Gestión del Plan de Renovación de Metodologías Docentes.

2.2.4

Fomentar la organización de acciones formativas del personal docente e investigador con carácter periódico en los distintos campus.

2.2.5

Promover acciones específicas de formación de docentes noveles.

2.2.6

Fomentar la impartición de asignaturas en Lengua Inglesa.

2.2.7

Promover la mejora de las competencias del personal docente e investigador para la enseñanza en lenguas extranjeras.

2.2.8	Impulsar la organización de congresos y reuniones científicas.
2.2.9	Promover la acreditación de los méritos curriculares del personal docente e investigador.
2.2.10	Promover la realización de cursos de formación técnica para aprovechar el potencial de los recursos tecnológicos disponibles en la Universidad
2.2.11	Convocar cursos de perfeccionamiento del profesorado en el uso de nuevas tecnologías.
2.2.12	Impulsar y facilitar la participación del personal universitario en jornadas, seminarios y encuentros sobre aspectos relativos a la calidad y mejora continua
2.2.13	Potenciar el reconocimiento de la Excelencia Docente del Profesorado.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2 Una universidad innovadora y punta de lanza en docencia e investigación.
OBJETIVO 2 Asegurar el perfeccionamiento profesional de docentes e investigadores.

ACCIONES	INICIACIÓN (Año)	DESPLIEGUE (Ámbito)	CONSOLIDACIÓN (Institucionalización)	REVISIÓN (Responsable)	CUMPLIMIENTO (Valoración)
2.2.1	2008	Investigadores	Plan Propio Investigación	Vicerrectorado de Investigación	90%
2.2.2	2008	Investigadores	Plan Propio Investigación	Vicerrectorado de Investigación	90%
2.2.3	2008	PDI	Plan Propio Docencia	Vicerrectorado de Docencia	100%
2.2.4	2008	PDI	Plan Propio Docencia	Vicerrectorado de Docencia	100%
2.2.5	2008	PDI	Plan Propio Docencia y Plan PLUS	Vicerrectorado de Docencia	100%
2.2.6	2008	PDI	Plan PLUS	Vicerrectorado de Ordenación Académica	90%
2.2.7	2008	PDI	Plan PLUS	Vicerrectorado de Docencia	100%

2.2.8	2008	Investigadores	Plan Propio Investigación	Vicerrectorado de	90%
2.2.9	2008	PDI	En proceso	Vicerrectorado de Profesorado	70%
2.2.10	2008	TIC	Finalizada	Vicerrectorado de Docencia	100%
2.2.12	2008	Comunidad Universitaria	En proceso	Vicerrectorado de Docencia	80%
2.2.13	2008	PDI	Plan Propio Docencia	Vicerrectorado de Docencia	100%

LÍNEA ESTRATÉGICA 2 Una universidad innovadora y punta de lanza en docencia e investigación.OBJETIVO 3 *Fomentar los grupos emergentes de investigación y la incorporación de nuevos investigadores.***VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO****85%****ACCIONES****2.3.1**

Incentivar la contratación de investigadores financiados por convocatorias de programas nacionales o andaluces previa evaluación externa.

2.3.2

Fomentar la política de incorporación de becas predoctorales.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2 Una universidad innovadora y punta de lanza en docencia e investigación.
OBJETIVO 3 Fomentar los grupos emergentes de investigación y la incorporación de nuevos investigadores.

ACCIONES	INICIACIÓN (Año)	DESPLIEGUE (Ámbito)	CONSOLIDACIÓN (Institucionalización)	REVISIÓN (Responsable)	CUMPLIMIENTO (Valoración)
2.3.1	2008	Investigadores	En proceso	Vicerrectorado de Investigación	80%
2.3.2	2008	Estudiantes/ Investigadores	Plan Propio Investigación	Vicerrectorado de Investigación	90%

LÍNEA ESTRATÉGICA 2 Una universidad innovadora y punta de lanza en docencia e investigación.OBJETIVO 4 *Potenciar el flujo de transferencia de tecnología.***VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO****83%****ACCIONES****2.4.1**

Definir el Plan Propio de Transferencia de Tecnología para fomentar el traslado de la riqueza de conocimiento y el potencial de análisis y crítica de la universidad al tejido social.

2.4.2

Promover la puesta en marcha de centros, plataformas o laboratorios de I+D+I en colaboración con instituciones, parques tecnológicos y empresas.

2.4.3

Puesta en marcha de un observatorio de empresas creadas por la Universidad de Sevilla.

2.4.4

Crear un portal de investigación especializado.

2.4.5

Oferta de líneas de investigación por sectores de actividad a las empresas.

2.4.6

Difundir la oferta científico-tecnológica de la Universidad de Sevilla.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2 Una universidad innovadora y punta de lanza en docencia e investigación.
OBJETIVO 4 Potenciar el flujo de transferencia de tecnología.

ACCIONES	INICIACIÓN (Año)	DESPLIEGUE (Ámbito)	CONSOLIDACIÓN (Institucionalización)	REVISIÓN (Responsable)	CUMPLIMIENTO (Valoración)
2.4.1	2008	Comunidad Universitaria	En proceso	Vicerrectorado de Transferencia Tecnológica	80%
2.4.2	2008	Comunidad Universitaria	En proceso	Vicerrectorado de Transferencia Tecnológica	80%
2.4.3	2008	Comunidad Universitaria	Sin Medición	Vicerrectorado de Transferencia Tecnológica	40%
2.4.4	2008	Investigadores	Página web Vicerrectorado de Investigación	Vicerrectorado de Investigación	100%
2.4.5	2008	Investigadores	Plan Propio Investigación	Vicerrectorado de Transferencia Tecnológica (Compartida con Investigación)	100%
2.4.6	2008	Investigadores	En proceso	Vicerrectorado de Transferencia Tecnológica	100%

LÍNEA ESTRATÉGICA 3 Una universidad comprometida con las aspiraciones de sus estudiantes.



El compromiso con los estudiantes, los principales usuarios, es claro y primordial, y por eso, surgen una serie de objetivos que permitirán que este sea una realidad. Así, entre estos objetivos lo más importante es satisfacer las necesidades y expectativas de los estudiantes. Además, hay que acreditar las titulaciones y postgrados y certificar su nivel de calidad, posicionar a los estudiantes de la Universidad de Sevilla con ventaja competitiva ante su inserción en el mercado laboral, y por último, fomentar los programas de movilidad de los miembros de la comunidad universitaria.

La Línea Estratégica 3 se compone de los siguientes Objetivos:
 Objetivo 1: *Satisfacer las necesidades y expectativas de los estudiantes.*
 Objetivo 2: *Acreditar las titulaciones y postgrados y certificar su nivel de calidad.*
 Objetivo 3: *Posicionar a nuestros estudiantes en situación de ventaja competitiva ante su inserción en el mercado laboral.*
 Objetivo 4: *Fomentar los programas de movilidad de los miembros de la comunidad universitaria.*
 Los Objetivos 2 y 4 de esta Línea son los que han alcanzado un mayor tanto por ciento en el nivel de cumplimiento, con el 100%, mientras que el objetivo con un nivel inferior en el cumplimiento es el Objetivo 3 con un 92% siendo la media en cuanto a nivel de cumplimiento de esta Línea de un 97%. Esta línea es la que ha conseguido el mayor índice dentro del Plan Estratégico.



LÍNEA ESTRATÉGICA 3 Una universidad comprometida con las aspiraciones de sus estudiantes.OBJETIVO 1 *Satisfacer las necesidades y expectativas de los estudiantes.***VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO****94%****ACCIONES**

3.1.1	Crear un portal del empleo de la Universidad de Sevilla, como complemento natural del portal de prácticas en empresas.
3.1.2	Potenciar el reconocimiento académico de las prácticas en empresas.
3.1.3	Apoyo a los estudiantes de Máster Oficial mediante un Plan Específico.
3.1.4	Coordinación de las acciones de los distintos servicios al alumnado.
3.1.6	Consolidación del Centro de Formación Permanente.
3.1.7	Fomentar el conocimiento de los servicios y órganos internos como manera de conseguir la identificación del alumnado con la Universidad.
3.1.8	Llevar a cabo actividades que sirvan de punto de encuentro entre las empresas y los estudiantes.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3 Una universidad comprometida con las aspiraciones de sus estudiantes.OBJETIVO 1 *Satisfacer las necesidades y expectativas de los estudiantes.*

ACCIONES	INICIACIÓN (Año)	DESPLIEGUE (Ámbito)	CONSOLIDACIÓN (Institucionalización)	REVISIÓN (Responsable)	CUMPLIMIENTO (Valoración)
3.1.1	2008	Comunidad Universitaria	En proceso	Vicerrectorado de Transferencia Tecnológica	100%
3.1.2	2008	Estudiantes	En proceso	Vicerrectorado de Ordenación Académica (Compartida con Transferencia Tecnológica)	80%
3.1.3	2008	Comunidad Universitaria	Consolidada	Vicerrectorado de Ordenación Académica	90%
3.1.4	2008	Estudiantes	En proceso	Vicerrectorado de Estudiantes	100%
3.1.6	2008	Sociedad	Institucionalizada	Vicerrectorado de Relaciones Institucionales	100%

3.1.7	2008	Comunidad Universitaria	En proceso	Vicerrectorado de Estudiantes (Compartida con el SACU)	90%
3.1.8	2008	Estudiantes / Empresas	En proceso	Vicerrectorado de Transferencia Tecnológica	100%

LÍNEA ESTRATÉGICA 3 Una universidad comprometida con las aspiraciones de sus estudiantes.

OBJETIVO 2 *Acreditar las titulaciones y postgrados y certificar su nivel de calidad.*

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO

100%

ACCIONES

3.2.1

Analizar los resultados de evaluación de la calidad de las enseñanzas generando los elementos que garanticen la acreditación de todas nuestras titulaciones.

3.2.2

Desarrollar y mantener un catálogo de títulos de Master Oficial con una visión estratégica.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3 Una universidad comprometida con las aspiraciones de sus estudiantes.
OBJETIVO 2 Acreditar las titulaciones y postgrados y certificar su nivel de calidad.

ACCIONES	INICIACIÓN (Año)	DESPLIEGUE (Ámbito)	CONSOLIDACIÓN (Institucionalización)	REVISIÓN (Responsable)	CUMPLIMIENTO (Valoración)
3.2.1	2008	Comunidad Universitaria	Plan Propio Docencia	Vicerrectorado de Docencia	100%
3.2.2	2008	Comunidad Universitaria	Consolidada	Vicerrectorado de Ordenación Académica	100%

LÍNEA ESTRATÉGICA 3 Una universidad comprometida con las aspiraciones de sus estudiantes.

OBJETIVO 3 *Posicionar a nuestros estudiantes en situación de ventaja competitiva ante su inserción en el mercado laboral.*

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO**92%****ACCIONES****3.3.1**

Potenciar la participación de la Universidad de Sevilla en el Programa Leonardo de la Unión Europea a través de la creación de nuevos convenios.

3.3.2

Reforzar la organización de prácticas en empresas, a través de nuevos convenios y del esfuerzo de los acuerdos existentes.

3.3.3

Creación de un observatorio permanente del mercado de trabajo de los egresados de la Universidad de Sevilla y seguimiento de los mismos.

3.3.4

Promover la creación de dobles titulaciones.

3.3.5

Promocionar los estudios de Master Oficial y Postgrado Propio.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3 Una universidad comprometida con las aspiraciones de sus estudiantes.
OBJETIVO 3 Posicionar a nuestros estudiantes en situación de ventaja competitiva ante su inserción en el mercado laboral.

ACCIONES	INICIACIÓN (Año)	DESPLIEGUE (Ámbito)	CONSOLIDACIÓN (Institucionalización)	REVISIÓN (Responsable)	CUMPLIMIENTO (Valoración)
3.3.1	2008	Comunidad Universitaria	En proceso	Vicerrectorado de Transferencia Tecnológica	100%
3.3.2	2008	Estudiantes	En proceso	Vicerrectorado de Transferencia Tecnológica	100%
3.3.3	2008	Comunidad Universitaria / Estudiantes	En proceso	Vicerrectorado de Transferencia Tecnológica	60%
3.3.4	2008	Comunidad Universitaria	Consolidada	Vicerrectorado de Ordenación Académica	100%
3.3.5	2008	Comunidad Universitaria	Consolidada	Vicerrectorado de Relaciones Institucionales	100%

LÍNEA ESTRATÉGICA 3 Una universidad comprometida con las aspiraciones de sus estudiantes.

OBJETIVO 4 *Fomentar los programas de movilidad de los miembros de la comunidad universitaria.*

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO

100%

ACCIONES

3.4.1

Promover los programas de movilidad de los estudiantes.

3.4.2

Potenciar la coordinación de los programas de movilidad de los docentes.

3.4.3

Promover la creación de programas de movilidad para el PAS.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3 Una universidad comprometida con las aspiraciones de sus estudiantes.
OBJETIVO 4 Fomentar los programas de movilidad de los miembros de la comunidad universitaria.

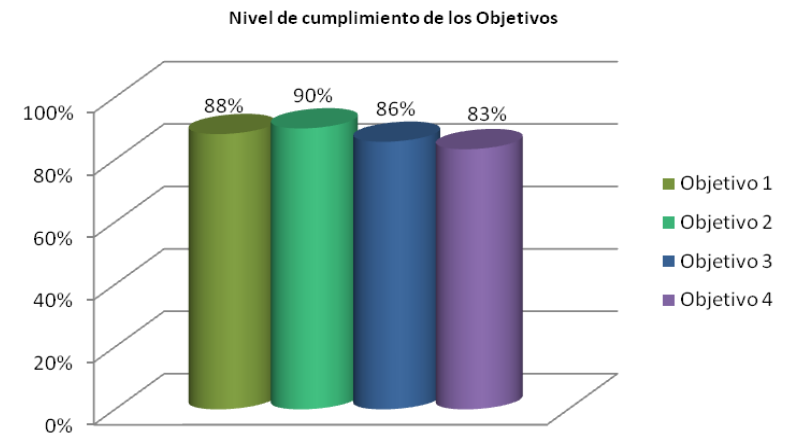
ACCIONES	INICIACIÓN (Año)	DESPLIEGUE (Ámbito)	CONSOLIDACIÓN (Institucionalización)	REVISIÓN (Responsable)	CUMPLIMIENTO (Valoración)
3.4.1	2008	Estudiantes	Plan Propio Relaciones Internacionales y Plan PLUS	Vicerrectorado de Relaciones Internacionales	100%
3.4.2	2008	PDI	Plan Propio Relaciones Internacionales y Plan PLUS	Vicerrectorado de Relaciones Internacionales	100%
3.4.3	2008	PAS	Plan Propio Relaciones Internacionales	Vicerrectorado de Relaciones Internacionales	100%

LÍNEA ESTRATÉGICA 4 Una universidad moderna y renovada.



Durante los últimos años, la Universidad de Sevilla ha mejorado sensiblemente en materia de espacios, infraestructuras y recursos tecnológicos. Sin embargo, el esfuerzo necesario no ha concluido y es preciso realizar una serie de actuaciones en materia de infraestructuras que permitan completar el programa de definición espacial de la Universidad, y adaptar estos espacios a las nuevas tecnologías. En este sentido se desglosan una serie de objetivos que abarcan, desde los relativos a la calidad e innovación de los medios técnicos, procesos de actuación y prestaciones que se ofrecen, a promover la enseñanza virtual y establecer la administración electrónica en la universidad.

La Línea Estratégica 4 se compone de los siguientes Objetivos:
 Objetivo 1: *Asegurar la calidad y la innovación de los medios técnicos y en los procesos de actuación.*
 Objetivo 2: *Utilización de la enseñanza virtual.*
 Objetivo 3: *Establecer la administración electrónica en la Universidad.*
 Objetivo 4: *Asegurar la calidad y la innovación de las prestaciones que realiza la Universidad.*
 El Objetivo 2 de esta Línea es el que ha alcanzado un mayor tanto por ciento en el nivel de cumplimiento, con el 90%, mientras que el objetivo con un nivel inferior en esta línea en el cumplimiento es el Objetivo 4 con un 83%, siendo la media en cuanto a nivel de cumplimiento de esta Línea de un 87%.



LÍNEA ESTRATÉGICA 4 Una universidad moderna y renovada.

OBJETIVO 1 *Asegurar la calidad y la innovación de los medios técnicos y en los procesos de actuación.*

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO

88%

ACCIONES

4.1.1

Plan Integral de modernización y adaptación de plantillas.

4.1.2

Optimizar los procesos administrativos de los alumnos.

4.1.3

Establecer compromisos de calidad con los usuarios mediante la realización de cartas de servicio.

4.1.4

Desarrollo de Planes de Mejora Continua con el fin de aumentar la calidad de los servicios.

4.1.5

Asegurar el alto rendimiento y buen funcionamiento de las TIC que se implantan en la Universidad de Sevilla.

4.1.6

Desarrollo de redes de comunicación inalámbricas de amplia velocidad y capacidad.

4.1.7

Mejorar y fortalecer los mecanismos de comunicación interna de la Universidad.

4.1.8	Realizar los cambios estructurales y de gestión necesarios para asegurar el mejor servicio implantando la gestión por procesos.
4.1.9	Desarrollo e implantación completa del sistema de gestión por competencias.
4.1.10	Establecer mecanismos periódicos de evaluación de la prestación de los servicios en relación con las expectativas y necesidades de los usuarios y entidades colaboradoras.
4.1.11	Constituir equipos de mejora interdisciplinarios para la propuesta de mejora de los servicios.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4 Una universidad moderna y renovada.OBJETIVO 1 *Asegurar la calidad y la innovación de los medios técnicos y en los procesos de actuación.*

ACCIONES	INICIACIÓN (Año)	DESPLIEGUE (Ámbito)	CONSOLIDACIÓN (Institucionalización)	REVISIÓN (Responsable)	CUMPLIMIENTO (Valoración)
4.1.1	2008	PDI /PAS	En proceso	Dirección de RR.HH	30%
4.1.2	2008	Estudiantes	Plan de Mejora del Área de Alumnos	Vicerrectorado de Estudiantes	100%
4.1.3	2008	Comunidad Universitaria	Plan Estrategia RR.HH	Dirección de RR.HH	100%
4.1.4	2008	Comunidad Universitaria	En proceso	Vicerrectorado de Investigación	80%
4.1.5	2008	Comunidad Universitaria	Institucionalizada	SIC	90%
4.1.6	2008	Comunidad Universitaria	Institucionalizada	Vicerrectorado de Investigación (Compartida con el SIC)	100%

4.1.7	2008	Comunidad Universitaria	Institucionalizada	Vicerrectorado de Relaciones Institucionales	100%
4.1.8	2008	Comunidad Universitaria	Plan Estrategia RR.HH	Dirección de RR.HH (Compartida con Gerencia)	100%
4.1.9	2008	Comunidad Universitaria	Plan Estrategia RR.HH	Dirección de RR.HH	100%
4.1.10	2008	Comunidad Universitaria	Plan Estrategia RR.HH	Dirección de RR.HH	100%
4.1.11	2008	Investigadores	En proceso	Vicerrectorado de Investigación	80%

LÍNEA ESTRATÉGICA 4 Una universidad moderna y renovada.OBJETIVO 2 *Utilización de la enseñanza virtual.***VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO****90%****ACCIONES****4.2.1**

Impulsar el uso de la plataforma de docencia virtual.

4.2.2

Impulsar la enseñanza semipresencial y virtual en los títulos de Máster Oficial.

4.2.3

Impulsar la enseñanza semipresencial y virtual en los títulos de Postgrado Propios.

4.2.4

Desarrollar cursos sobre el uso de las plataformas virtuales y sus posibilidades.

4.2.5

Motivar a los alumnos para que participen en la enseñanza virtual.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4 Una universidad moderna y renovada.**OBJETIVO 2 Utilización de la enseñanza virtual.**

ACCIONES	INICIACIÓN (Año)	DESPLIEGUE (Ámbito)	CONSOLIDACIÓN (Institucionalización)	REVISIÓN (Responsable)	CUMPLIMIENTO (Valoración)
4.2.1	2008	Comunidad Universitaria	Plan Propio Docencia	Vicerrectorado de Docencia (Compartida con SIC)	100%
4.2.2	2008	Comunidad Universitaria	En proceso	Vicerrectorado de Ordenación Académica	80%
4.2.3	2008	Sociedad	Convocatoria Anual	Vicerrectorado de Relaciones Institucionales	100%
4.2.4	2008	Estudiantes	Plan Propio Docencia	Vicerrectorado de Docencia	100%
4.2.5	2008	Estudiantes	En proceso	Vicerrectorado de Estudiantes	70%

LÍNEA ESTRATÉGICA 4 Una universidad moderna y renovada.OBJETIVO 3 *Establecer la administración electrónica en la Universidad.***VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO****86%****ACCIONES****4.3.1**

Implantación de un servicio de información y atención.

4.3.2

Implantación del sistema de tramitación telemático.

4.3.3

Potenciar la informatización de los procesos administrativos relacionados con la investigación.

4.3.5

Promocionar el uso de las herramientas del portal Web de la Universidad entre el alumnado.

4.3.6

Gestión del cambio.

4.3.8

Simplificar y agilizar la tramitación de gastos relativos a proyectos de investigación a través del uso de las nuevas tecnologías e informatización de los procesos.

4.3.9

Implementar acciones dirigidas a que los usuarios accedan a la gestión y a la información de la administración y los servicios con ayuda de las nuevas tecnologías.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4 Una universidad moderna y renovada.OBJETIVO 3 *Establecer la administración electrónica en la Universidad.*

ACCIONES	INICIACIÓN (Año)	DESPLIEGUE (Ámbito)	CONSOLIDACIÓN (Institucionalización)	REVISIÓN (Responsable)	CUMPLIMIENTO (Valoración)
4.3.1	2008	Universitario	Finalizado	Gerencia (Comparte con SIC)	100%
4.3.2, 4.3.4 y 4.3.7	2008	Comunidad Universitaria	En proceso	SIC	80%
4.3.3	2008	Universitario	Administración Electrónica	Gerencia (Compartida con Investigación)	80%
4.3.5	2008	Estudiantes	Plataforma Virtual y Administración Electrónica	Gerencia (Compartida con Docencia y SIC)	90%

4.3.6	2008	Comunidad Universitaria	Plan Funcional RR.HH y Administración Electrónica	SIC (Compartida con RR.HH)	100%
4.3.8	2008	Investigadores	Sin medición	Vicerrectorado de Investigación (Compartida con Transferencia Tecnológica)	50%
4.3.9	2008	Universitario	Plan Funcional RR.HH	Gerencia	100%

LÍNEA ESTRATÉGICA 4 Una universidad moderna y renovada.OBJETIVO 4 *Asegurar la calidad y la innovación de las prestaciones que realiza la Universidad.***VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO****83%****ACCIONES****4.4.1**

Construcción de una guardería universitaria en el Campus de Ciencias de la Salud.

4.4.2

Construcción de una guardería universitaria junto a la residencia Rector Estanislao del Campo.

4.4.3

Poner en marcha nuevos comedores universitarios.

4.4.4

Promover nuevas instalaciones deportivas.

4.4.5

Consolidar la Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla.

4.4.6

Edificación de la sede de la Fundación de investigación Universidad de Sevilla.

4.4.7

Reforzar la estructura organizativa de la OTRI.

4.4.8	Aportar directrices para la gestión y desarrollo de proyectos europeos.
4.4.9	Orientar y dar apoyo administrativo para fomentar el doctorado de calidad.
4.4.10	Gestionar proyectos financiados mediante programas internacionales (como Alfa y Tempus) y nacionales (becas MAE/AECI).
4.4.11	Ampliar la descentralización de recursos por campus.
4.4.12	Llevar a cabo medidas sistemáticas y periódicas del nivel de satisfacción de usuarios internos y externos de los diferentes servicios.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4 Una universidad moderna y renovada.OBJETIVO 4 *Asegurar la calidad y la innovación de las prestaciones que realiza la Universidad.*

ACCIONES	INICIACIÓN (Año)	DESPLIEGUE (Ámbito)	CONSOLIDACIÓN (Institucionalización)	REVISIÓN (Responsable)	CUMPLIMIENTO (Valoración)
4.4.1	2008	Comunidad Universitaria	Finalizada	Vicerrectorado de Infraestructuras (Compartida con el SACU)	100%
4.4.2	2008	Comunidad Universitaria	Finalizada	Vicerrectorado de Infraestructuras (Compartida con el SACU)	100%
4.4.3	2008	Comunidad Universitaria	En proceso	Vicerrectorado de Infraestructuras (Compartida con el SACU)	80%
4.4.3	2008	Comunidad Universitaria	En proceso	SACU	80%
4.4.4	2008	Comunidad Universitaria	Consolidada	Vicerrectorado de Estudiantes	100%

4.4.5	2008	Investigadores	En proceso	Vicerrectorado de Transferencia Tecnológica	100%
4.4.6	2008	Investigación	En proceso	Vicerrectorado de Infraestructuras	40%
4.4.7	2008	Investigadores	En proceso	Vicerrectorado de Transferencia Tecnológica	80%
4.4.8	2008	Investigadores	En proceso	Vicerrectorado de Investigación. (Compartida con Transferencia Tecnológica)	70%
4.4.9	2008	Investigadores	En proceso	Vicerrectorado de Investigación. (Compartida con Transferencia Tecnológica)	70%
4.4.10	2008	Comunidad Universitaria	En proceso	Vicerrectorado de Relaciones Internacionales	100%
4.4.11	2008	Comunidad Universitaria	En proceso	Dirección de RR.HH	80%
4.4.12	2008	Comunidad Universitaria	En proceso	Vicerrectorado de Investigación	80%

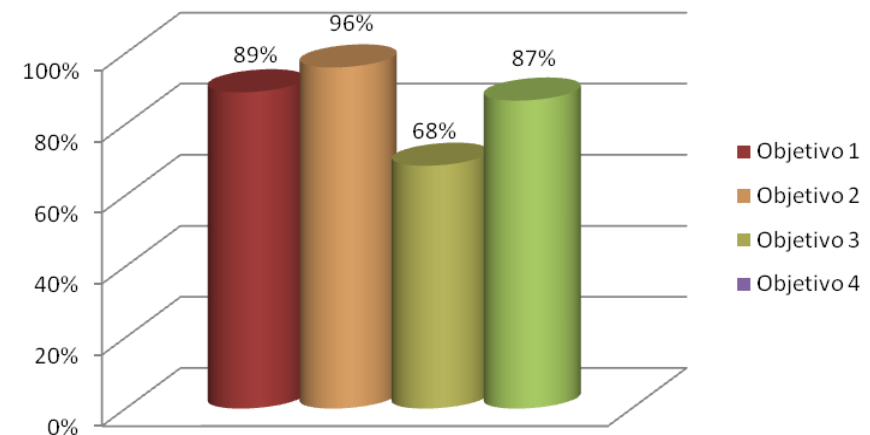
LÍNEA ESTRATÉGICA 5 Una universidad integrada en su entorno.



Una de las características de la Universidad de Sevilla, que la diferencia de otras universidades, es su extensión a lo largo y ancho de la ciudad. La división de la universidad en varios campus hace que el impacto que esta tiene en la ciudad sea amplio y equilibrado. Para conseguir mantenerse en esta línea despliega una serie de objetivos que van desde el fomento de la imagen de la institución, de los programas de cooperación cultural y social, fomentar la cultura emprendedora o formar nuevas alianzas con empresas y organismos públicos.

La Línea Estratégica 5 se compone de los siguientes Objetivos:
 Objetivo 1: *Fomentar la imagen de la Institución a través de su participación activa en eventos locales, nacionales e internacionales.*
 Objetivo 2: *Fomentar, promocionar y mejorar los programas de cooperación cultural y social del entorno de la Universidad de Sevilla.*
 Objetivo 3: *Formar nuevas alianzas con empresas y organismos públicos afianzando las actuales.*
 Objetivo 4: *Fomentar la cultura emprendedora.*
 El Objetivo 2 de esta Línea es el que ha alcanzado un mayor tanto por ciento en el nivel de cumplimiento, con el 96%, mientras que el objetivo con un nivel inferior en esta línea en el cumplimiento es el Objetivo 3 con un 68%, siendo la media en cuanto a nivel de cumplimiento de esta Línea de un 85%.

Nivel de cumplimiento de los Objetivos



LÍNEA ESTRATÉGICA 5 Una universidad integrada en su entorno.

OBJETIVO 1 *Fomentar la imagen de la institución a través de su participación activa en eventos locales, nacionales e internacionales.*

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO**89%****ACCIONES**

5.1.1	Proyectar hacia la sociedad y hacia el exterior la imagen pública de la Universidad de Sevilla como institución de calidad.
5.1.2	Realizar campañas de imagen de la Universidad de Sevilla en los institutos de enseñanza secundaria.
5.1.3	Promover la presencia y participación de la Universidad de Sevilla en los foros internacionales.
5.1.4	Potenciar el papel de la Universidad de Sevilla como agente dinamizador del entorno de la sociedad.
5.1.5	Fomentar la buena imagen del docente en la Universidad.
5.1.6	Difundir la actividad o logros de investigación de la Universidad de Sevilla a través de los medios de comunicación locales.

5.1.7	Potenciar las relaciones con los medios de comunicación.
5.1.8	Creación de la asociación de antiguos alumnos de la universidad de Sevilla.
5.1.9	Premios de la universidad a nivel nacional e internacional.
5.1.10	Creación de un sello/reconocimiento distintivo de la universidad a personas, organizaciones y empresas.

LÍNEA ESTRATÉGICA 5 Una universidad integrada en su entorno.

OBJETIVO 1 *Fomentar la imagen de la institución a través de su participación activa en eventos locales, nacionales e internacionales.*

ACCIONES	INICIACIÓN (Año)	DESPLIEGUE (Ámbito)	CONSOLIDACIÓN (Institucionalización)	REVISIÓN (Responsable)	CUMPLIMIENTO (Valoración)
5.1.1	2008	Sociedad	Completada	CICUS	100%
5.1.2	2008	Estudiantes	Anualmente	Vicerrectorado de Estudiantes	100%
5.1.3	2008	Comunidad Universitaria	Plan Propio Relaciones Internacionales	Vicerrectorado de Relaciones Internacionales	100%
5.1.4	2008	Sociedad	Institucionalizada	Vicerrectorado de Relaciones Institucionales	100%
5.1.5	2008	Estudiantes	Plan Propio Docencia	Vicerrectorado de Docencia	100%
5.1.6	2008	Sociedad	En proceso	Vicerrectorado de Relaciones Institucionales	90%

5.1.7	2008	Sociedad	En proceso	Vicerrectorado de Relaciones Institucionales	100%
5.1.8	2008	Antiguos Alumnos	En proceso	Vicerrectorado de Relaciones Institucionales	60%
5.1.9	2008	Sociedad	Convocatorias anuales	Vicerrectorado de Relaciones Institucionales	100%
5.1.10	2008	Sociedad	En proceso	Vicerrectorado de Relaciones Institucionales	40%

LÍNEA ESTRATÉGICA 5 Una universidad integrada en su entorno.

OBJETIVO 2 *Fomentar, promocionar y mejorar los programas de cooperación cultural y social del entorno de la Universidad de Sevilla.*

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO**96%****ACCIONES****5.2.1**

Realizar jornadas de puertas abiertas y actividades de divulgación científica para dar a conocer las distintas formas en que la Universidad de Sevilla contribuye al desarrollo de su entorno.

5.2.2

Acercar la oferta cultural universitaria a la sociedad, en especial a su entorno próximo.

5.2.3

Realizar actividades deportivas dirigidas a la sociedad para integrar a la Universidad en su entorno.

5.2.4

Desarrollar actividades que sensibilicen y dinamicen a la comunidad universitaria con la problemática del mundo actual.

5.2.5

Convertir el actual edificio de la Facultad de Bellas Artes en un gran Centro Cultural.

LÍNEA ESTRATÉGICA 5 Una universidad integrada en su entorno.

OBJETIVO 2 Fomentar, promocionar y mejorar los programas de cooperación cultural y social del entorno de la Universidad de Sevilla.

ACCIONES	INICIACIÓN (Año)	DESPLIEGUE (Ámbito)	CONSOLIDACIÓN (Institucionalización)	REVISIÓN (Responsable)	CUMPLIMIENTO (Valoración)
5.2.1	2008	Comunidad Universitaria	En proceso	Vicerrectorado de Transferencia Tecnológica	100%
5.2.2	2008	Comunidad Universitaria	Completada	CICUS	100%
5.2.3	2008	Comunidad Universitaria / Sociedad	Anualmente	Vicerrectorado de Estudiantes	100%
5.2.4	2008	Comunidad Universitaria	Institucionalizada	SACU	100%
5.2.5	2008	Comunidad Universitaria	En proceso	Vicerrectorado de Infraestructuras	80%

LÍNEA ESTRATÉGICA 5 Una universidad integrada en su entorno.OBJETIVO 3 *Formar nuevas alianzas con empresas y organismos públicos, afianzando las actuales.***VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO****68%****ACCIONES****5.3.1**

Fomentar la consecución de fondos por contratos o convenios de I+D+I con la Corporación Tecnológica de Andalucía u otras entidades públicas o privadas.

5.3.2

Fomentar la cooperación con Universidades Andaluzas en el Marco del Sistema Andaluz de Universidades para competir en el ámbito nacional y europeo.

5.3.3

Suscribir convenios con las distintas instituciones para promover la incubación de empresas de base tecnológica e innovadoras surgidas de la Universidad de Sevilla.

5.3.4

Establecer alianzas de intercambio y colaboración en materias de calidad y gestión con otras Universidades y Administraciones Públicas y medir su eficacia.

5.3.5

Consolidar la capacidad de emprendimiento de los profesores y promover la incorporación de profesorado universitario al tejido productivo.

5.3.6

Fomento del mecenazgo.

5.3.7	
--------------	--

LÍNEA ESTRATÉGICA 5 Una universidad integrada en su entorno.OBJETIVO 3 *Formar nuevas alianzas con empresas y organismos públicos, afianzando las actuales.*

ACCIONES	INICIACIÓN (Año)	DESPLIEGUE (Ámbito)	CONSOLIDACIÓN (Institucionalización)	REVISIÓN (Responsable)	CUMPLIMIENTO (Valoración)
5.3.1	2008	Comunidad Universitaria	Sin medición	Vicerrectorado de Transferencia Tecnológica	40%
5.3.2	2008	Comunidad Universitaria	En proceso	Vicerrectorado de Investigación	80%
5.3.3	2008	Comunidad Universitaria	En proceso	Vicerrectorado de Transferencia Tecnológica	80%
5.3.4	2008	Comunidad Universitaria	Plan Estrategia RR.HH	Dirección de RR.HH	90%
5.3.5	2008	PDI	En proceso	Vicerrectorado de Transferencia Tecnológica	80%
5.3.6	2008	Sociedad	En proceso	Vicerrectorado de Relaciones Institucionales	40%

5.3.7	2008	Sociedad	En proceso	Vicerrectorado de Relaciones Institucionales	50%
-------	------	----------	------------	--	-----

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO**87%**

ACCIONES	
5.4.1	Fomentar la creación de empresas de base tecnológica (EBT).
5.4.2	Dinamizar los mecanismos para participar en los programas y convocatorias de financiación de EBT.
5.4.3	Profundizar en la colaboración con socios institucionales interesados en la promoción de la mentalidad emprendedora.
5.4.4	Consolidar los Premios de Creación de Empresas de Base Tecnológica (EBT) y de Empresas Innovadoras, así como el Premio Innovar con la Universidad.
5.4.5	Realizar un inventario de acciones y actividades desarrolladas por la Universidad de Sevilla en el campo de la Cultura Emprendedora.
5.4.6	Promover que los titulados creen empresas propias en los tres años siguientes a la graduación.

LÍNEA ESTRATÉGICA 5 Una universidad integrada en su entorno.
OBJETIVO 4 Fomentar la cultura emprendedora.

ACCIONES	INICIACIÓN (Año)	DESPLIEGUE (Ámbito)	CONSOLIDACIÓN (Institucionalización)	REVISIÓN (Responsable)	CUMPLIMIENTO (Valoración)
5.4.1	2008	Comunidad Universitaria	Consolidada	Vicerrectorado de Transferencia Tecnológica	100%
5.4.2	2008	Comunidad Universitaria	Consolidada	Vicerrectorado de Transferencia Tecnológica	90%
5.4.3	2008	Comunidad Universitaria	En proceso	Vicerrectorado de Transferencia Tecnológica	80%
5.4.4	2008	Comunidad Universitaria	En proceso	Vicerrectorado de Transferencia Tecnológica	100%
5.4.5	2008	Comunidad Universitaria	En proceso	Vicerrectorado de Transferencia Tecnológica	90%
5.4.6	2008	Estudiantes	En proceso	Vicerrectorado de Transferencia Tecnológica	60%

LÍNEA ESTRATÉGICA 6 Una universidad solidaria y comprometida con el medio ambiente.



Uno de los principios en los que se inspira la Universidad de Sevilla es el de solidaridad, y hacia ese camino sigue avanzando y desarrollándose. En este campo, la Universidad está desarrollando numerosas actividades que la convierten en un referente. Para seguir avanzando en esta línea, se despliegan una serie de objetivos concretos que permitirán profundizar en distintos campos, como son: el potenciar proyectos y programas de ayuda al desarrollo, o el apoyo a la integración multicultural, o promover políticas de igualdad, hasta el promover la sostenibilidad ambiental.

La Línea Estratégica 6 se compone de los siguientes Objetivos:
Objetivo 1: *Potenciar los proyectos y programas universitarios de ayuda al desarrollo.*

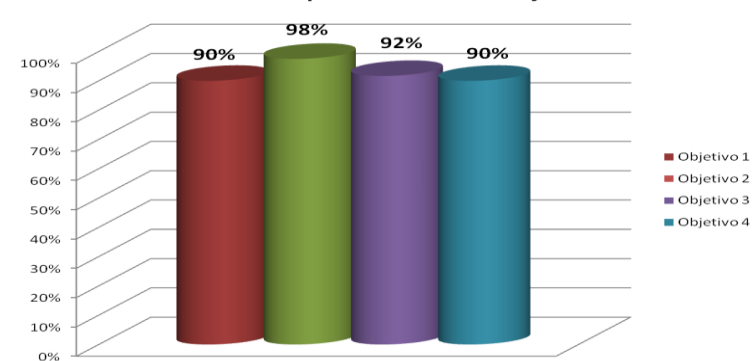
Objetivo 2: *Apoyo a la integración multicultural.*

Objetivo 3: *Promover políticas de igualdad en la Universidad de Sevilla.*

Objetivo 4: *Promover la sostenibilidad ambiental.*

El Objetivo 2 de esta Línea es el que ha alcanzado un mayor tanto por ciento en el nivel de cumplimiento, con el 98%, mientras que los objetivos con un nivel inferior en esta línea en el cumplimiento son el Objetivo 1 y 3, con un 90% cada uno, siendo la media en cuanto a nivel de cumplimiento de esta Línea de un 93%.

Nivel de cumplimiento de los Objetivos



LÍNEA ESTRATÉGICA 6 Una universidad solidaria y comprometida con el medio ambiente.

OBJETIVO 1 *Potenciar los proyectos y programas universitarios de ayuda al desarrollo.*

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO

90%

ACCIONES

6.1.1	Proponer un Plan Propio para la realización de actividades de investigación y desarrollo en países en vías de desarrollo.
6.1.2	Fomentar los acuerdos de la Universidad de Sevilla con las Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo (ONGD), a fin de realizar actuaciones conjuntas de Cooperación al Desarrollo.
6.1.3	Apoyar la participación en los Programas de Cooperación al Desarrollo con las Administraciones Públicas competentes.
6.1.4	Promover el desarrollo de investigaciones interdisciplinarias aplicadas a distritos urbano-marginales o rurales.
6.1.5	Colaborar con proyectos de carácter social que ya estén en marcha por parte de instituciones públicas y privadas.

LÍNEA ESTRATÉGICA 6 Una universidad solidaria y comprometida con el medio ambiente.OBJETIVO 1 *Potenciar los proyectos y programas universitarios de ayuda al desarrollo.*

ACCIONES	INICIACIÓN (Año)	DESPLIEGUE (Ámbito)	CONSOLIDACIÓN (Institucionalización)	REVISIÓN (Responsable)	CUMPLIMIENTO (Valoración)
6.1.1	2008	Comunidad Universitaria	Plan Propio CODE	Vicerrectorado de Relaciones Internacionales	100%
6.1.2	2008	Comunidad Universitaria	En proceso	Vicerrectorado de Relaciones Internacionales	80%
6.1.3	2008	Comunidad Universitaria	En proceso	Vicerrectorado de Relaciones Internacionales	90%
6.1.4	2008	Comunidad Universitaria	En proceso	SACU	80%
6.1.5	2008	Comunidad Universitaria	Plan Propio CODE	SACU	100%

LÍNEA ESTRATÉGICA 6 Una universidad solidaria y comprometida con el medio ambiente.

OBJETIVO 2 *Apoyo a la integración multicultural.*

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO

98%

ACCIONES

6.2.1

Articular medidas que fomenten la integración.

6.2.2

Fomentar la captación de estudiantes provenientes de países de lengua española.

6.2.3

Articular convenios que fomenten la captación de estudiantes extranjeros.

6.2.4

Mejorar la formación del PAS para la atención al estudiante extranjero.

LÍNEA ESTRATÉGICA 6 Una universidad solidaria y comprometida con el medio ambiente.OBJETIVO 2 *Apoyo a la integración multicultural.*

ACCIONES	INICIACIÓN (Año)	DESPLIEGUE (Ámbito)	CONSOLIDACIÓN (Institucionalización)	REVISIÓN (Responsable)	CUMPLIMIENTO (Valoración)
6.2.1	2008	Comunidad Universitaria	Institucionalizada	SACU (Compartida con Internacionales)	90%
6.2.2	2008	Comunidad Universitaria	Plan Propio CODE	Vicerrectorado de Relaciones Internacionales	100%
6.2.3	2008	Comunidad Universitaria	Plan Propio Relaciones Internacionales.	Vicerrectorado de Relaciones Internacionales	100%
6.2.4	2008	Comunidad Universitaria / PAS /	Plan Estrategia RR.HH y Plan PLUS	Dirección de RR.HH	100%

LÍNEA ESTRATÉGICA 6 Una universidad solidaria y comprometida con el medio ambiente.OBJETIVO 3 *Promover políticas de igualdad en la Universidad de Sevilla.***VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO****92%****ACCIONES**

6.3.1	Promover políticas que favorezcan la presencia de la mujer como Catedrática de Universidad, Investigadora Principal, así como en los Órganos de Gestión y Dirección de la Universidad de Sevilla.
6.3.2	Estudiar y poner en práctica ventajas en la contratación con las empresas que sigan políticas de igualdad.
6.3.3	Animar de manera proactiva a la Comunidad Universitaria a dedicar esfuerzos de investigación, análisis y comunicación de conocimientos sobre temas relacionados con la igualdad.
6.3.4	Desplegar diferentes servicios para que ofrezcan a los colectivos desfavorecidos, integración y orientación laboral, formación y prácticas que le hagan enfrentarse al mundo laboral con igualdad de oportunidades.
6.3.5	Desarrollar un programa cuya finalidad sea servir de apoyo al colectivo de alumnos/as con necesidades especiales.
6.3.6	Concluir las actuaciones de eliminación de barreras arquitectónicas y de señalización.

LÍNEA ESTRATÉGICA 6 Una universidad solidaria y comprometida con el medio ambiente.OBJETIVO 3 *Promover políticas de igualdad en la Universidad de Sevilla.*

ACCIONES	INICIACIÓN (Año)	DESPLIEGUE (Ámbito)	CONSOLIDACIÓN (Institucionalización)	REVISIÓN (Responsable)	CUMPLIMIENTO (Valoración)
6.3.1	2008	PDI / PAS	Plan Propio Igualdad	Gerencia (Comparte con el SACU) (Igualdad)	90%
6.3.2	2008	Universitario	Procedimiento	Gerencia (Comparte con el SACU) (Igualdad)	100%
6.3.3	2008	Comunidad Universitaria	Plan Propio Igualdad	SACU	100%
6.3.4	2008	Comunidad Universitaria	Plan Propio Igualdad	SACU	100%
6.3.5	2008	Comunidad Universitaria	En proceso	SACU	80%
6.3.6	2008	Comunidad Universitaria	En proceso	Vicerrectorado de Infraestructuras	80%

LÍNEA ESTRATÉGICA 6 Una universidad solidaria y comprometida con el medio ambiente.OBJETIVO 4 *Promover la sostenibilidad ambiental.***VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO****90%****ACCIONES**

6.4.1	Asegurar el buen funcionamiento de las actuales medidas de recogida de residuos.
6.4.2	Asegurar que los materiales, consumibles y demás recursos necesarios en la Universidad de Sevilla cumplen los requisitos de protección medioambiental.
6.4.3	Revisar el material tecnológico disponible en la Universidad de Sevilla para detectar aquellos posibles efectivos que no cumplan los requisitos de respeto al medio ambiente y sustituirlos por otros que sí lo cumplan.
6.4.4	Aumentar el número de puntos de recogida de residuos en los distintos campus.
6.4.5	Definir y establecer mediciones del consumo energético y su evolución.
6.4.6	Estudiar la incorporación de sistemas energéticos alternativos.
6.4.7	Promover que el PAS integrado en los procesos de los servicios y laboratorios de investigación se comprometan con los temas de higiene, seguridad laboral y medioambiental.

6.4.8	Establecer estrategias para la concienciación entre el PAS del uso responsable de los consumibles y la gestión de los residuos.
6.4.9	Establecer estrategias para la concienciación entre el PAS del uso responsable de la energía.
6.4.10	Promover un conjunto de acciones que aprovechando la nueva red de carriles-bici, facilite el transporte en bicicleta.

LÍNEA ESTRATÉGICA 6 Una universidad solidaria y comprometida con el medio ambiente.OBJETIVO 4 *Promover la sostenibilidad ambiental.*

ACCIONES	INICIACIÓN (Año)	DESPLIEGUE (Ámbito)	CONSOLIDACIÓN (Institucionalización)	REVISIÓN (Responsable)	CUMPLIMIENTO (Valoración)
6.4.1	2008	Comunidad Universitaria	Finalizada	Oficina de Sostenibilidad	100%
6.4.2	2008	Comunidad Universitaria	En proceso	Oficina de Sostenibilidad	80%
6.4.3	2008	Comunidad Universitaria	En proceso	Oficina de Sostenibilidad	80%
6.4.4	2008	Comunidad Universitaria	Finalizada	Oficina de Sostenibilidad	100%
6.4.5	2008	Comunidad Universitaria	En proceso	Oficina de Sostenibilidad	80%
6.4.6	2008	Comunidad Universitaria	En proceso	Oficina de Sostenibilidad	60%
6.4.7	2008	Comunidad Universitaria / PAS	Plan Estrategia RR.HH	Dirección de RR.HH	100%
6.4.8	2008	Comunidad Universitaria / PAS	Plan Estrategia RR.HH	Dirección de RR.HH	100%
6.4.9	2008	Comunidad Universitaria / PAS	Plan Estrategia RR.HH	Dirección de RR.HH	100%

6.4.10	2008	Comunidad Universitaria	Finalizada	Vicerrectorado de Infraestructuras	100%
--------	------	-------------------------	------------	------------------------------------	------